

PRESIDENCIA

En cumplimiento con lo dispuesto en las Ordenanzas que rigen esta Comunidad, se convoca Junta General de asociados/as, con carácter de extraordinaria para el punto 7º y de ordinaria para los restantes, que tendrá lugar el próximo día 16 de diciembre de 2025, a las once y media horas (11:30) en primera convocatoria y a las doce y media (12:30) en segunda convocatoria, en caso de no alcanzarse quórum de asistencia en la primera. La Junta se celebrará en la Sala de Juntas de la Comunidad, situada en Avenida de la Palmera 14, 41012 Sevilla, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria, celebrada el día 23 de julio de 2025.
- 2º.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria semestral correspondiente a la pasada campaña de riegos.
- 3º.- Altas y bajas de asociados y superficie sindicada y regada.
- 4º.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2026, así como de las cuotas o derramas que han de nutrirlo.
- 5º.- Informe de actuaciones acogidas a las ayudas para la elaboración de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para el regadío (PERTE de digitalización del ciclo del agua). Adopción de cuantos acuerdos procedan.
- 6º.- Elección reglamentaria de la mitad de los Vocales y suplentes del Sindicato de Riegos, y del Presidente del Jurado de Riegos.
- 7º.- Adaptación del art. 51º de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir al art. 218 Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.
- 8º.- Asuntos que le someta el Sindicato de Riegos o propongan los asociados/as en forma reglamentaria.
- 9º.- Ruegos y Preguntas.

Sevilla, a 13 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Borja Roca de Togores Murillo

INFORMACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS:

La documentación comprendida del Orden del día de la Junta General estará a disposición de los asistentes desde el próximo 2 de diciembre en las oficinas de esta Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir, sitas en Avenida de la Palmera, 14, 41012-Sevilla.

Avda. de la Palmera, 14
41012 – Sevilla
Tfno. 954 21 13 15 – comunidad@valleinferior.es
www.valleinferior.es - @valleinferior